

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 716 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **107**

Fecha: 23/09/2016

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03001 <b>2008 01129</b>	Ejecutivo con Título Prendario	BANCO DAVIVIENDA S.A.	JORGE ALEXANDER NUÑEZ BARRETO	Auto modifica liquidación de crédito presentada por la parte actra	22/09/2016	
1100140 03001 <b>2010 01369</b>	Ejecutivo Singular	CONJUNTO MULTIFAMILIAR YERBAMORA RESERVADO II P.H.	JUAN CARLOS COLMENARES RODRIGUEZ	Auto decreta medida cautelar	22/09/2016	
1100140 03001 <b>2010 01369</b>	Ejecutivo Singular	CONJUNTO MULTIFAMILIAR YERBAMORA RESERVADO II P.H.	JUAN CARLOS COLMENARES RODRIGUEZ	Auto ordena practicar liquidación DEL CREDITO A LAS PARTES	22/09/2016	
1100140 03016 <b>2009 00531</b>	Ejecutivo Singular	PEDRO CIFUENTES ORJUELA	CARLOS ARTURO TORRES MENDOZA	Requiere So Pena Artículo 317 C.G.P	22/09/2016	
1100140 03016 <b>2009 00531</b>	Ejecutivo Singular	PEDRO CIFUENTES ORJUELA	CARLOS ARTURO TORRES MENDOZA	Auto resuelve solicitud El Juzgado se aparta de los efectos jurídicos de la providencia del 23 de agosto de 2016, quien presenta la solicitud no ha sido reconocida en la calidad que dice actuar	22/09/2016	
1100140 03016 <b>2011 01634</b>	Ejecutivo Singular	GERMAN GOMEZ GRIMALDOS	MARTHA MARIA GOMEZ TIRADO	Auto pone en conocimiento comunicación superintendencia de notariado y registro	22/09/2016	
1100140 03016 <b>2012 00075</b>	Ejecutivo Mixto	FINANZAUTO FACTORING S. A.	DIANA PAOLA OLMOS TORRES	Auto decreta medida cautelar	22/09/2016	
1100140 03024 <b>2009 01844</b>	Ejecutivo Singular	CAJA COOPERATIVA PETROLERA COOPETROL	NIEVES INÉS RODRIGUEZ CIFUENTES	Auto obedézcase y cúmplase	22/09/2016	
1100140 03025 <b>2013 00460</b>	Ejecutivo Singular	INVERSORA PICHINCHA S.A	OSCAR ENRQUE GRANADOS DOMINGUEZ	Auto decide recurso NO REPONE PROVIDENCIA ATACADA. CONCEDE APELACION	22/09/2016	
1100140 03025 <b>2013 00460</b>	Ejecutivo Singular	INVERSORA PICHINCHA S.A	OSCAR ENRQUE GRANADOS DOMINGUEZ	Auto resuelve Solicitud ESTESE A LO RESUELTO EN AUTO DIFERENTE DE LA MISMA DATA	22/09/2016	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 026 2008 00881	Ejecutivo Singular	OLGA DAMARIS REALPE REALPE	GERMAN SENDOYA MEJIA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia AUTO FIJA NUEVA FECHA	22/09/2016	
1100140 03 029 2006 01290	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL MONTECARLO	GRACIELA SANTAMARIA	Auto resuelve renuncia poder ACREDITE INCISO 4 ART. 76 C.G.P.	22/09/2016	
1100140 03 031 2005 00409	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	MYRIAM PARRA VARGAS	Auto requiere AUTO REQUIERE NUEVAMENTE BANCO AGRARIO Y OFICINA DE EJECUCION CIVIL MUNICIPAL	22/09/2016	
1100140 03 038 2008 01366	Ejecutivo Singular	ANA LEONOR ORTIZ GARCIA	FLOR VEGA MORALES	Auto resuelve solicitud no accede terminación proceso artículo 461 inciso 2 del C.G.P.	22/09/2016	
1100140 03 038 2013 00742	Ejecutivo Singular	MIGUEL SANTOS BARBOSA	JORGE HERNANDO GOMEZ ROMERO	Auto estese a lo dispuesto en auto anterior	22/09/2016	
1100140 03 044 2011 00065	Ejecutivo Singular	NELSON VELAQUEZ CAMACHO	AMANDA AMOROCHO PEREZ	Auto ordena entregar títulos	22/09/2016	
1100140 03 044 2011 00980	Ejecutivo con Título Prendario	BANCO DAVIVIENDA S.A	JONNATHAN ANDRES TELLEZ GUEVARA	Auto aprueba liquidación del crédito presentada por la actora y ordena oficios	22/09/2016	
1100140 03 045 2005 00826	Ejecutivo Singular	MABEL SANCHEZ GAITAN	ENRIQUE SUAREZ	Auto resuelve solicitud	22/09/2016	
1100140 03 049 2012 00633	Ejecutivo Singular	EDITORIAL LIBROS Y LIBROS SA	CARLOS JAVIER RODRIGUEZ MORENO	Señala Fecha de Remate	22/09/2016	
1100140 03 049 2012 00633	Ejecutivo Singular	EDITORIAL LIBROS Y LIBROS SA	CARLOS JAVIER RODRIGUEZ MORENO	Auto ordena practicar liquidación las partes alleguen liquidacion del credito	22/09/2016	
1100140 03 072 2006 01250	Ejecutivo Singular	GLORIA SOFIA CALLE ACOSTA	MARLEN STELLA LOPEZ DAZA	Auto resuelve solicitud remanentes NO TIENE EN CUENTA YA EXISTE MEDIDA POR PARTE DE OTRO JUZGADO	22/09/2016	

16

ESTADO No. 107

Fecha: 23/09/2016

Página: 3

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 23/09/2016 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EL LAMISMA A LAS 5:00 P.M.

  
JAIRO HERNANDO BENAVIDES GALVIS  
SECRETARIO